

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 19 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 21/94.

Nombre y apellidos: José Ariaza Acereto.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se deniegan las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 4191/94.

Nombre y apellidos: M.º del Mar Pereira Fernández.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se deniegan las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 195/95.

Nombre y apellidos: Manuel Olvera Genot.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se deniegan las ayudas previstas en el Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 970/95.

Nombre y apellidos: M.º Dolores Méndez Escalona.

Contenido del acto: Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 995/95.

Nombre y apellidos: Manuel Garrido Romero.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1023/95.

Nombre y apellidos: Roberto Domínguez Tirado.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de F.P.O.

Núm. Exp.: 1054/95.

Nombre y apellidos: José Manuel Bastardi Capurro.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1069/95.

Nombre y apellidos: José María Infante Fernández.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1086/95.

Nombre y apellidos: Jesús Agarrado Castrol.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se le concede la medida de I.M.S.

Núm. Exp.: 1171/95.

Nombre y apellidos: Silvia M.º Oviedo Pérez.

Contenido del acto: Citación para subsanación del trámite administrativo del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1409/95.

Nombre y apellidos: Ana Bohórquez García.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se le concede la medida de I.M.S.

Núm. Exp.: 1525/95.

Nombre y apellidos: M.º Luisa Segura Rodríguez.

Contenido del acto: Notificación para subsanación de documentos del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1715/95.

Nombre y apellidos: Inmaculada Giráldez Gil.

Contenido del acto: Citación para subsanación del trámite administrativo del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1814/95.

Nombre y apellidos: Fabiola Rodríguez Rodríguez.

Contenido del acto: Citación para subsanación del trámite administrativo del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1869/95.

Nombre y apellidos: Miguel Angel Domínguez Bueno.

Contenido del acto: Citación para subsanación del trámite administrativo del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1945/95.

Nombre y apellidos: Ana María Mateo Bermúdez.

Contenido del acto: Notificación para el trámite de audiencia del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 1966/95.

Nombre y apellidos: Salvador Ant.º Grosso Fajardo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le archiva el expediente del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 2711/95.

Nombre y apellidos: Ana María Millán García.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la que se le archiva el expediente del Programa de Solidaridad.

Núm. Exp.: 3068/95.

Nombre y apellidos: Juana Núñez García.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales por la cual se le concede la medida de I.M.S.

Cádiz, 19 de febrero de 1997.- El Delegado, Salvador Pagán Fernández.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se da publicidad a la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad, a los que no se ha podido notificar diversas Resoluciones y actos administrativos.

Núm. expte.: PS-JA-190/96.

Nombre y apellidos: Dolores Rdguez. Medina.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de fecha 20.10.97, en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-257/95.

Nombre y apellidos: Alvaro Valle Pere.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de fecha 20.1.97,

en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-797/95.

Nombre y apellidos: José Morales Hernán.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de fecha 20.1.97, en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-517/95.

Nombre y apellidos: Juan de D. Armenteros.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de fecha 20.1.97, en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-310/95.

Nombre y apellidos: Fco. Javier García Montejo.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de fecha 20.1.97, en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-685/94.

Nombre y apellidos: Esperanza Fdez. Valle.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de fecha 20.1.97, en aplicación del artículo 92.1 de la Ley 30/92, de 26

de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Núm. expte.: PS-JA-503/95.

Nombre y apellidos: Dolores Molina Zafra.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de fecha 31.10.96, en aplicación del artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer Recurso Ordinario, en el plazo de un mes, ante el Ilmo. Sr. Director Gral. de Acción e Inserción Social.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el ruego de su inserción en el BOJA.

Jaén, 20 de febrero de 1997.- El Delegado, José Nieto Castro.

AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES

ANUNCIO. (PP. 487/97).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, inicialmente, el Proyecto de Urbanización en Haza del Llano, redactado por Hnos. Higuera Serrano y dos más, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, quedando el procedimiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones.

Los Villares, 13 de febrero de 1997.- El Alcalde.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías:

ALMERÍA:

- PICASSO, Reyes Católicos, núm 17

CÓRDOBA:

- LUQUE LIBROS, SL, Cruz Conde núm. 19 ● LIBRERÍA Y PAPELERÍA LUQUE, SL, Gondomar, núm. 11

GRANADA:

- LIBRERÍA URBANO, Tablas, núm 6

HUELVA:

- GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm 2

JAÉN:

- TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, 33 ● S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Navas de Tolosa, 6

SEVILLA:

- AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 ● BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 ● CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 ● GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 ● LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 ● LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 ● PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 ● DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 ● TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.